(Artículo 69 Ley 1437 de 2011 Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)

LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Procede a:

Asunto: Publicación de Respuesta a derechos de petición radicado No. 2025BAER0015576 -SDQS No: 4674132025

A los 17 días del mes de septiembre de 2025 la Subdirección de Atención a la Fauna del Instituto Distrital y de Protección Animal en aplicación del artículo 69 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a publicar la respuesta al derecho de petición de la referencia:

Radicado de entrada:	2025BAER0015576 -SDQS No: 4674132025
Número del radicado de salida y fecha de respuesta	**2025BAEE0013683**
Expedida por	**SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA**

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de contactar al peticionario o efectuar la notificación personal prevista en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar la respuesta de fondo de la petición, por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 17 / 09 / 2025 en la cartelera dispuesta en la sede principal del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

JUNTO CON LA PRESENTE PUBLICACIÓN SE ACOMPAÑA COPIA ÍNTEGRA DE LA PETICIÓN Y DE SU RESPUESTA, LA CUAL SE CONSIDERA LEGALMENTE NOTIFICADA AL DÍA SIGUIENTE DE LA DESFIJACIÓN DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN.

Anexo: Copia íntegra y legible de la comunicación N°: **2025BAEE0013683.**

Constancia de desfijación

Se certifica que el presente Aviso estará en cartelera hasta el día 23 de septiembre del año 2025 a las 09: 07 horas.

Firma responsable de la fijación y desfijación:

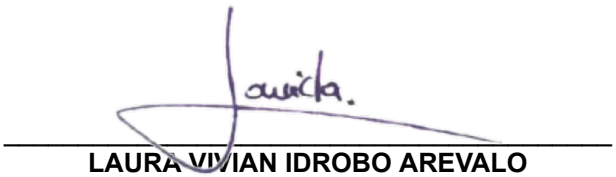

LAURA VIVIAN IDROBO AREVALO
Subdirector(a) de Atención a la Fauna

Proyectó: Elian David López Hernández – Contratista SGC 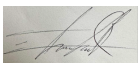

Bogotá, 17 de Septiembre de 2025 **No Radicado : 2025BAEE0013683**

Doctor
DANIEL ORTIZ QUINTERO
Alcalde Local de Usaquén
Alcaldía Local de Usaquén
cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co
Carrera 6 A No. 118 – 03
Teléfono: (+60) 1 6195088
Ciudad

ASUNTO: Traslado por competencia - Radicado IDPYBA No. **2025BAER0015576** -SDQS No: **4674132025**

Cordial saludo,

Se realiza el traslado de la petición mencionada en el asunto con el fin de iniciar las acciones correspondientes en el marco de sus competencias, para que se brinde una respuesta oportuna y de fondo al ciudadano e igualmente se comunique a esta subdirección las actuaciones que se adelanten.

Atentamente,

Subdirección de Atención a la Fauna
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Anexos: PDF – Derecho de petición y soportes

Copia: Ciudadano(a) Anónimo

Elaboró: Paola Montes – Contratista – SAF
Revisó: Laura Vivian Idrobo Arevalo – Subdirectora SAF

Bogotá D.C., septiembre de 2025

Doctor
DANIEL ORTIZ QUINTERO
Alcalde Local de Usaquén
Alcaldía Local de Usaquén
cdi.usaquen@gobiernobogota.gov.co
Carrera 6 A No. 118 – 03
Teléfono: (+60) 1 6195088
Ciudad

Asunto: Traslado por competencia - Radicado IDPYBA No. 2025BAER0015576 – SDQS No. 4674132025

Respetado doctor Ortiz;

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, se da traslado del derecho de petición, mediante el cual se solicita información en lo que respecta al documento anexo.

En tal sentido, se solicita de manera respetuosa iniciar las acciones correspondientes en el marco de sus competencias, para que se brinde una respuesta oportuna y de fondo en los términos establecidos para ello.

Finalmente, manifestamos nuestra disposición para brindar cualquier información adicional que se requiera con relación al asunto.

Cordialmente;

LAURA VIVIAN IDROBO ARÉVALO
Subdirectora de Atención a la Fauna
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Anexo: PDF – Derecho de petición y soportes

Copia: Ciudadano(a) Anónimo

Elaboró: Paola Montes – Contratista – SAF
Revisó: Laura Vivian Idrobo Arevalo – Subdirectora SAF

jduarte7209 Cerrar Sesión

SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS **PQRS**-BOGOTÁ TE ESCUCHA

Rol FUNCIONARIO Área c

REGISTRO DE PETICIÓN 4674132025

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

Petición Anónima

Asunto *

¿Se considera parte de alguna de estas características?

Peligro Inminente

4000 ¿Cómo

NOS IMPIDEN PARTICIPAR, AYUDA IDPAC, NO PODEMOS EJERCER NUESTRO DERECHO QUE TRISTEZA, NO NOS DEJAN PARTICIPAR, PORQUE EL NUEVO REFERENTE DEL IDEEPIBA DE USAQUEN DICE QUE LAS REUNIONES NO DEBEN SER DE MAS DE MEDIA
HORA, SOLO LO HACEN PARA CUMPLIR, COMO.CIUDADANO. CADA VEZ NOS TIENEN AISLADOS, SEÑOR ALCALDE, PORQUE NO PODEMOS PARTICIPAR, NO HAN HABIDO
REUNIONES EN USAQUEN Y CUANDO SE HACEN QUE NO DEBEN DURAR MAS DE 30 MINUTOS A LAS ENTIDADES QUE LASTIMA LA ENTIDAD, LA REFERENTE ANTERIOR ERA
MUY BUENA, LA DEL AÑO PASADO TAMBIEN, AHORA ESTE MUCHACHO NUEVO NO QUIERE TRABAJAR, NO NOS DEJA EXPRESAR, SOLO ENTIDADES EN LA REUNION, DOS
CIUDANOS Y NOS IMPIDEN PARTICIPAR, SOLO 30 MINUTOS PARA UNA MESA Y LOS ANIMALES SUFRIENDO....POR QUE NOS CAMBIAN LA GENTE BUENA POR GENTE QUE
SOLO QUIERE COBRAR

activar el corrector ortográfico?

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN

Palabra Clave

Tema *

PARTICIPACION CIUDADANA

Entidad Destino *

INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC

Tipo de Petición para la Entidad *

DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN

Correo electrónico (opcional)

Confirmar Correo Electrónico

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

(Seleccione)

Dependencia

(Seleccione)

Proceso de Calidad

(Seleccione)

Punto de Atención *

(Seleccione)

Fecha de Radicado *

2025-09-08

Canal *

WEB

Número de Radicado

Número de Folios

¿Tiene procedencia?

No

¿Es copia?

No

Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía

Observaciones

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

(Seleccione)

Departamento

BOGOTA

Ciudad

BOGOTA, D.C.

Dirección de Hechos

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

(Seleccione)

Barrio

(Seleccione)

Estrato

(Seleccione)

Código Postal

Ubicación Aproximada

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, para que realice la notificación electrónica, a través de este mismo medio, de los actos administrativos o comunicaciones que se emitan dentro del trámite de la petición, incluida la respuesta a la misma, en los términos indicados por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 y las normas que la modifiquen, aclaren o sustituyan.

NOTAS

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Agregar Nota

Hoja de Ruta Cancelar Preguntas Frecuentes...

2024 ALCALDÍA DE BOGOTÁ D.C. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS Versión: 2.1.1.1 - es

DETALLE DEL EVENTO 4674132025

DATOS BASICOS DE LA PETICION

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto
4674132025	DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	NOS IMPIDEN PARTICIPAR, AYUDA IDPAC, NO PODEMOS EJERCER NUESTRO DERECHO QUE TRISTEZA, NO NOS DEJAN PARTICIPAR, PORQUE EL NUEVO REFERENTE DEL IDEEPIBA DE USAQUEN DICE QUE LAS REUNIONES NO DEBEN SER DE MAS DE MEDIA HORA, SOLO LO HACEN PARA CUMPLIR, COMO.CIUDADANO. CADA VEZ NOS TIENEN AISLADOS, SEÑOR ALCALDE, PORQUE NO PODEMOS PARTICIPAR, NO HAN HABIDO REUNIONES EN USAQUEN Y CUANDO SE HACEN QUE NO DEBEN DURAR MAS DE 30 MINUTOS A LAS ENTIDADES QUE LASTIMA LA ENTIDAD, LA REFERENTE ANTERIOR ERA MUY BUENA, LA DEL AÑO PASADO TAMBIEN, AHORA ESTE MUCHACHO NUEVO NO QUIERE TRABAJAR, NO NOS DEJA EXPRESAR, SOLO ENTIDADES EN LA REUNION, DOS CIUDANOS Y NOS IMPIDEN PARTICIPAR, SOLO 30 MINUTOS PARA UNA MESA Y LOS ANIMALES SUFRIENDO....POR QUE NOS CAMBIAN LA GENTE BUENA POR GENTE QUE SOLO QUIERE COBRAR

Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
	PARTICIPACION CIUDADANA	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

ANÓNIMO

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Registro	2025-09-09	2025-09-08 12:00 AM
Funcionario que Atiende	**Fecha de Asignación**	**Fecha de Finalización**	**Fecha de Vencimiento**
Maryluz Caicedo Gutierrez	2025-09-08 11:52 PM	2025-09-09 03:58 PM	2025-09-10 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	**Usuario que gestionó**	Maryluz Caicedo Gutierrez
Estado - Motivo Anterior	**Estado - Motivo Actual**	**Actividad Actual**	**Evento Actual**
Registro - con preclasificación	Solucionado - Por traslado	Registro para atención	Registro

Comentario

Respetado (a) señor(a) Anónimo(a) El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC es una entidad pública del orden distrital cuya misión es promover condiciones institucionales, organizativas, culturales e innovadoras que impulsen, faciliten y fortalezcan la participación ciudadana y el empoderamiento comunitario, con el fin de contribuir al bienestar de la ciudadanía en Bogotá y sus comunidades. En ese sentido, y dado que su petición se relaciona con presuntos servidores del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, asunto que excede el ámbito de competencia misional del IDPAC, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, que establece el deber de remitir las solicitudes a la autoridad competente cuando no lo sean, hemos procedido a trasladar su requerimiento al Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, entidad que, de acuerdo con sus funciones, podrá darle el trámite correspondiente.

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
PARTICIPACION CIUDADANA	Abuso de autoridad por acto arbitrario e injusto por parte de un servidor	POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN	No

Proceso de Calidad	Tipo de Trámite
PROCESO ESTRATEGICO	IVC A ORGANIZACIONES COMUNALES Y OTRAS RELACIONADAS CON COMUNIDADES INDIGENAS

ATENCION AL CIUDADANO

Canal de Salida

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Adjuntar Archivo...

Processing dropped files...

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros Atrás Siguiente

Observaciones

Respetado (a) señor(a) Anónimo(a) El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC es una entidad pública del orden distrital cuya misión es promover condiciones institucionales, organizativas, culturales e innovadoras que impulsen, faciliten y fortalezcan la participación ciudadana y el empoderamiento comunitario, con el fin de contribuir al bienestar de la ciudadanía en Bogotá y sus comunidades. En ese sentido, y dado que su petición se relaciona con presuntos servidores del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, asunto que excede el ámbito de competencia misional del IDPAC, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, que establece el deber de remitir las solicitudes a la autoridad competente cuando no lo sean, hemos procedido a trasladar su requerimiento al Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, entidad que, de acuerdo con sus funciones, podrá darle el trámite correspondiente.

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

Entidades	Entidad que Unifica
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA	

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros Atrás Siguiente

Guardar Cancelar

2024 ALCALDÍA DE BOGOTÁ D.C. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS Versión: 2.1.1.1 - es